BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216730274541
Fecha: 21-12-2021

Bogotá, D.C.

673

Señor:

JUAN CARLOS GARZON PINTO
C.C 1023912665
Calle 5 N° 22D-21 sur

Ciudad

Referencia: Radicado 20216710045892

Respetado señor Juan Carlos, cordial saludo.

Dando respuesta a su escrito con radicado de referencia, me permito comunicarle que se tramitó apertura de expediente ante la Inspección 17 A de la Candelaria, la cual adelantará el trámite respectivo de conformidad con la Ley 1801 de 2016.

Dicho radicado inicial (20216710045892) generó un expediente con número 2021673490101921E y acta de reparto No. 21-L17-001239

Por consiguiente, puede acercarse a la respectiva Inspección ubicada en la Calle 12D No. 3-22, (Casa comunitaria La Concordia) donde le informarán lo relacionado con el radicado en cuestión o, en su defecto, esperar comunicación oficial a la dirección suministrada para notificaciones.

Atentamente,

GINNA PAOLA QUINTERO SACIPA
Área de Gestión Policiva y Jurídica
Alcaldía Local de La Candelaria

Proyectó: Jarry Emerson Riaño Delgado/Auxiliar Adm.
VB: Constanza del Pilar Leyton Rico- Profesional Especializado Despacho

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216730274541
Fecha: 21-12-2021

Bogotá, D.C.

673

Señor:

JUAN CARLOS GARZON PINTO
C.C 1023912665
Calle 5 N° 22D-21 sur

Ciudad

Referencia: Radicado 20216710045892

Respetado señor Juan Carlos, cordial saludo.

Dando respuesta a su escrito con radicado de referencia, me permito comunicarle que se tramitó apertura de expediente ante la Inspección 17 A de la Candelaria, la cual adelantará el trámite respectivo de conformidad con la Ley 1801 de 2016.

Dicho radicado inicial (20216710045892) generó un expediente con número 2021673490101921E y acta de reparto No. 21-L17-001239

Por consiguiente, puede acercarse a la respectiva Inspección ubicada en la Calle 12D No. 3-22, (Casa comunitaria La Concordia) donde le informaran lo relacionado con el radicado en cuestión o, en su defecto, esperar comunicación oficial a la dirección suministrada para notificaciones.

Atentamente,

GINNA PAOLA QUINTERO SACIPA
Área de Gestión Policiva y Jurídica
Alcaldía Local de La Candelaria

Proyectó: Jarry Emerson Riaño Delgado/Auxiliar Adm.
VB: Constanza del Pilar Leyton Rico- Profesional Especializado Despacho

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha:
07/02/2022

Yo _JOSE LUIS RINCON JIMENEZ
_____,
identificado con cédula de ciudadanía número_____1026283437_____de _____BOGOTA_____, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de _CANDELARIA_____, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20216730274541	ALCALDIA CANDELARIA	JUAN CALOS GARZON PINTO	CENTRO

Motivo de la Devolución	Detalle
1. No existe dirección	DIRECCIO ERRADA NO EXISTE SE VALIDA POR LAS DIFERENTES PLATAFLORMAS Y NO APARECE LA NOMENGLATURA ESCRITA EN LA CARTA DE NOTIFICACION.
2. Dirección deficiente	
3. Rehusado	
4. Cerrado	
5. Fallecido	
6. Desconocido	
7. Cambio de domicilio	
8. Destinatario desconocido	
9. Otro	

Recorridos	Fecha
1ª Visita	27/01/2022
2ª Visita	28/01/2022
3ª Visita	02/02/2022

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	**JOSE LUIS RINCON JIENEZ**
Firma	
No. de identificación	1026283437

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 15 FEB 2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 23 FEB 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

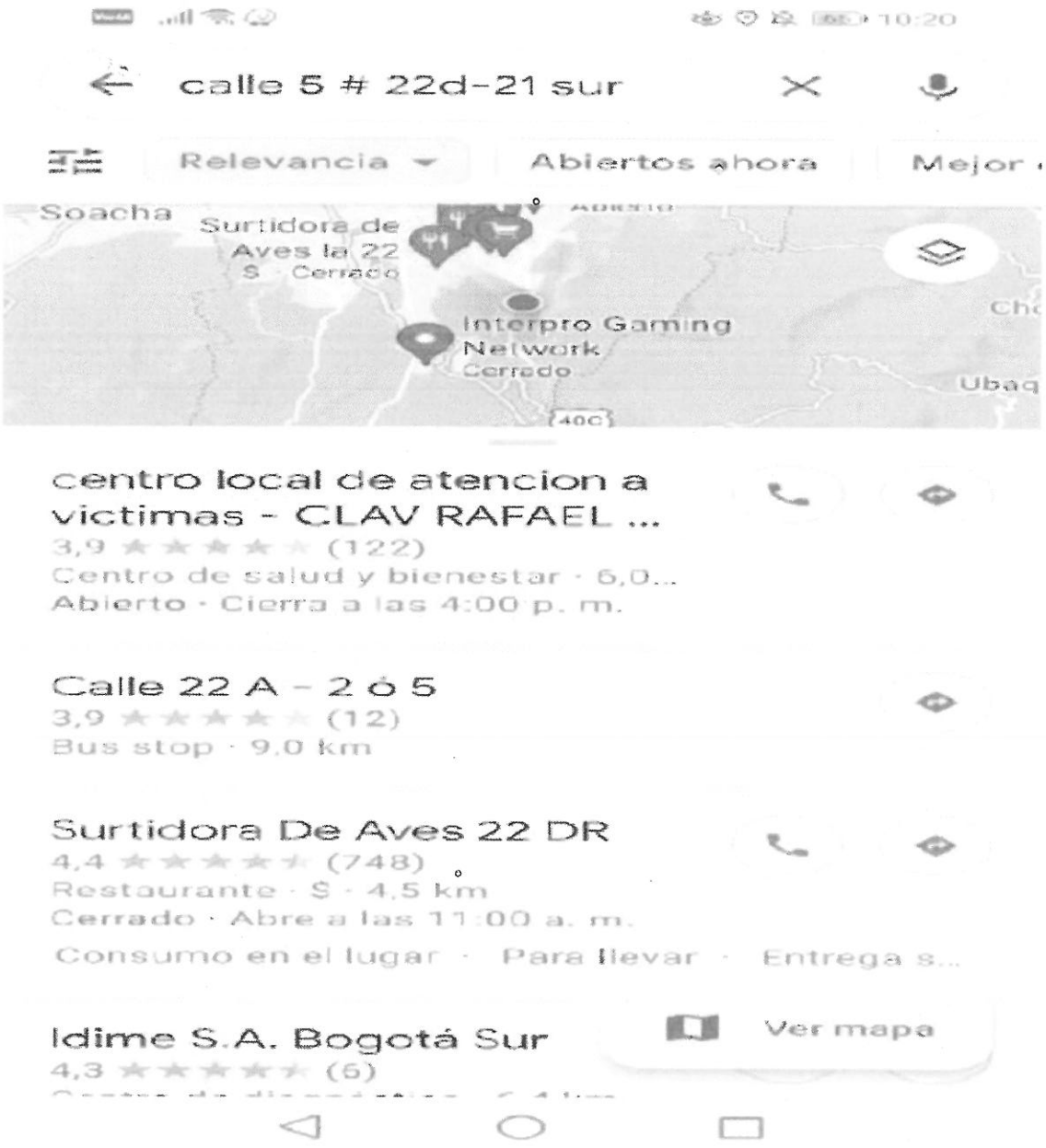
10:20
calle 5 # 22d-21 sur
Relevancia
Abiertos ahora
Mejor
Soacha
Surtidora de Aves la 22
S · Cerrado
Interpro Gaming Network
Cerrado
Ubaq
centro local de atencion a victimas - CLAV RAFAEL ...
3,9 (122)
Centro de salud y bienestar · 6,0...
Abierto · Cierra a las 4:00 p. m.
Calle 22 A - 2 ó 5
3,9 (12)
Bus stop · 9,0 km
Surtidora De Aves 22 DR
4,4 (748)
Restaurante · $ · 4,5 km
Cerrado · Abre a las 11:00 a. m.
Consumo en el lugar · Para llevar · Entrega s...
Idime S.A. Bogotá Sur
4,3 (5)
Ver mapa